



Comisión de Vigilancia de las
Actividades Administrativas y
Financieras

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN
ORDINARIA DEL 31 DE JULIO DE
2017**

100



En la ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, siendo las 14:10 horas del 31 de Julio de 2017, se procedió a celebrar la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, en la Sala de Comisiones de la institución bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.** Lista de presentes y declaración de Quórum Legal.
- 2.** Aprobación del Orden del Día.
- 3.** Aprobación del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del 29 de junio de 2017.
- 4.** Presentación del Avance al Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México correspondiente al mes de junio de 2017, a cargo de la Secretaría Ejecutiva.
- 5.** Presentación de los Estados Financieros preparados por la Dirección de Administración correspondiente al mes de junio de 2017.
- 6.** Presentación del Informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al mes de junio de 2017, a cargo de la Dirección de Administración.
- 7.** Presentación de los Informes de las Actividades de la Contraloría General correspondiente al mes de junio y trimestral abril a junio de 2017.
- 8.** Presentación del Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras correspondiente al mes de junio de 2017.
- 9.** Asuntos Generales.

El Orden del Día se desahogó de la manera consignada en la siguiente Versión Estenográfica que hace las veces de Acta de la Sesión.

1380000-6



Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, del 31 de Julio de 2017.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



MTRO. MIGUEL ANGEL GARCÍA HERNÁNDEZ

CONSEJERA ELECTORAL



DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN

EL SECRETARIO TÉCNICO



MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ

22870008

—



Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, del 31 de Julio de 2017.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL**


LIC. CESAR ANTONIO RODRÍGUEZ
GARCÍA

**PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL**



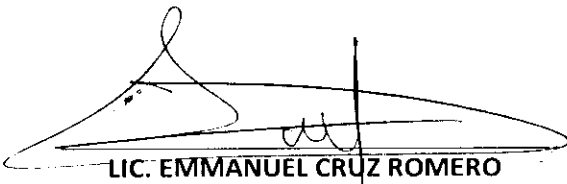
C. P. CARLOS OMAR CHÁVEZ GARCÍA

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE
LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**



LIC. STHEFANNY POSADAS
MARQUEZ

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
TRABAJO**



LIC. EMMANUEL CRUZ ROMERO

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA**

LIC. EDGAR TINOCO MAYA

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO**



LIC. CHAIX ORTEGA CID

1840000 2.



Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, del 31 de Julio de 2017.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA
ALIANZA

LIC. MAYTHÉ MARTÍN DEL CAMPO

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ENCUENTRO SOCIAL



LIC. ARACELI HERRERA GUEVARA

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VIRTUD
CIUDADANA



C. CINTHIA IZTEL MORENO ALANÍS

REPRESENTANTE DEL DE LA CANDIDATA
INDEPENDIENTE

LUIS MIGUEL CÁRDENAS BETANCOURT

1990-1991
1991-1992
1992-1993
1993-1994
1994-1995
1995-1996
1996-1997
1997-1998
1998-1999
1999-2000
2000-2001
2001-2002
2002-2003
2003-2004
2004-2005
2005-2006
2006-2007
2007-2008
2008-2009
2009-2010
2010-2011
2011-2012
2012-2013
2013-2014
2014-2015
2015-2016
2016-2017
2017-2018
2018-2019
2019-2020
2020-2021
2021-2022
2022-2023
2023-2024
2024-2025



ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA
DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS.

Toluca de Lerdo, México, 31 de julio de 2017.

Versión Estenográfica de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, del Instituto Electoral del Estado de México, realizada en la Sala de Comisiones del IEEM.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Buenas tardes.

En términos de lo dispuesto por los artículos 1.8, Fracción I y 1.19 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto, vamos a dar inicio a la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras.

Señor Secretario, tenga a bien pasar lista de presentes y, en su caso, hacer la declaración sobre la existencia del quórum legal.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Buenas tardes.

Con gusto, señor Presidente.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, Maestro Miguel Ángel García Hernández. (Presente)

Consejera Electoral e integrante de la Comisión, Doctora María Guadalupe González Jordan. (Presente)

Secretario Técnico, Jesús Antonio Tobías Cruz, el de la voz. (Presente)

Por el Partido Acción Nacional, Licenciado César Antonio Rodríguez García. (Presente)

Por el Partido Movimiento Ciudadano, la Licenciada Chaix Ortega Cid. (Presente)

Por el Partido Encuentro Social, la Licenciada Araceli Herrera Guevara. (Presente)

Por Virtud Ciudadana, Cinthia Itzel Moreno Alanís. (Presente)

Representante de la Candidata Independiente, Luis Miguel Cárdenas Betancourt. (Presente)

Nos acompaña la Maestra Araceli Hernández Ramírez, por parte de la Secretaría Ejecutiva. (Presente)

Por la Dirección de Administración, el Licenciado José Mondragón Pedrero. (Presente)

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS.

Señor Presidente, hay quórum legal, toda vez que están los Consejeros con derecho a voz y voto, y los representantes de los Partidos Políticos y de la Candidata Independiente que se ha mencionado.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, señor Secretario.

Y agradecemos la presencia, como siempre, de la Maestra Araceli Hernández Ramírez, representante de la Secretaría, así como del Licenciado José Mondragón Pedrero de la Dirección de Administración.

En virtud de existir el quórum para sesionar, siendo las 14 horas con 10 minutos, del día 31 de julio de 2017, declaro formalmente iniciados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria.

Le pido al señor Secretario, por favor, dé lectura al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Con gusto, señor Presidente.

Antes quisiera dar cuenta de la presencia del Contador Público Carlos Omar Chávez García, por parte de la representación del Partido Revolucionario Institucional. (Presente)

El siguiente punto del Orden del Día es el número 2, y corresponde a la aprobación del Orden del Día, por lo que procedo a darle lectura.

- 1.- Lista de presentes y declaración del quórum legal.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Aprobación de las Actas correspondientes a la Séptima Sesión Ordinaria del 29 de junio del 2017 y Primera Sesión Extraordinaria del 10 de julio del 2017.
- 4.- Presentación del Avance al Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al mes de junio, a cargo de la Secretaría Ejecutiva.
- 5.- Presentación de los Estados Financieros preparados por la Dirección de Administración, correspondiente al mes de junio de 2017.
- 6.- Presentación del Informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al mes de junio de este año, a cargo de la Dirección de Administración.

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS.

7.- Presentación de los Informes de las Actividades de la Contraloría General, correspondientes al mes de junio y trimestral de abril a junio del 2017.

8.- Presentación del Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, correspondientes al mes de junio de 2017.

9.- Asuntos Generales.

Es cuanto, señor Presidente.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, señor Secretario.

Integrantes de esta Comisión, está a la consideración de ustedes el Orden del Día, quisiera preguntar, si alguien desea incluir alguna observación o algún Asunto General.

Tiene el uso de la voz, el señor representante de Acción Nacional, por favor.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. CÉSAR ANTONIO RODRÍGUEZ GARCÍA: Bien, Presidente, únicamente para que se pudiera ver un Asunto General, respecto al espacio de uso común del Instituto.

Sería cuanto.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Espacio del uso común del Instituto, okey.

También la Consejera, por favor, la Doctora María Guadalupe González Jordan.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Presidente.

Yo quisiera registrar el asunto de la cafetería.

Gracias.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias.

¿Alguien más?

Antes de continuar, le pido al señor Secretario, si damos cuenta de la integración de la mesa, por favor.

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Claro que sí, señor Presidente.

Se incorporan a esta mesa, el Licenciado Emmanuel Cruz Romero, representante suplente ante esta Comisión del Partido del Trabajo.

También nos acompaña el Licenciado Edgar Tinoco Maya, representante propietario ante esta Comisión del Partido Verde Ecologista de México.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Bueno, con la inclusión de estos dos puntos de Asuntos Generales, le solicito al señor Secretario consulte a los representantes de los Partidos Políticos y al representante de la Candidata Independiente, si contamos con su consenso, y recabe el voto de los Consejeros Electorales presentes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Con mucho gusto, señor Presidente.

Se solicita a los representantes de los Partidos Políticos y de la Candidata Independiente, manifiesten su consenso respecto de la Orden del Día.

Tenemos el consenso de los representantes de los Partidos Políticos y de la Candidata Independiente.

Solicito respetuosamente a los Consejeros Electorales, si están de acuerdo con el Orden del Día, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad, señor Presidente.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias.

Con fundamento en el Artículo 1.23 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General y en virtud de que oportunamente les fue remitida la documentación que integra el Orden del Día, le pido al señor Secretario pregunte a los integrantes de esta Comisión, si existe el consenso y aprobación para la dispensa de la lectura de la misma.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Con gusto, señor Presidente.

Se solicita a los representantes de los Partidos Políticos y de la Candidata Independiente, manifiesten su consenso respecto a la dispensa de la lectura de los documentos que en su oportunidad les fueron entregados.

Tenemos consenso, muchas gracias.

50000249

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA
DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS.**

Se solicita respetuosamente a los Consejeros Electorales, manifiesten su aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos levantando la mano.

Gracias.

Aprobada por unanimidad, señor Presidente.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, señor Secretario.

Le pido continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Claro que sí, señor Presidente.

Antes, quisiera dar cuenta de la presencia de la Licenciada Maythé Martín del Campo Valverde, representante propietaria ante esta Comisión, por el Partido Nueva Alianza.

El siguiente punto del Orden del Día es el 3, correspondiente a la aprobación de las Actas de la Séptima Sesión Ordinaria del 29 de junio y de la Primera Sesión Extraordinaria del 10 de julio de 2017.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias.

Quisiera preguntar si existen observaciones o comentarios respecto a las Actas de la Séptima Sesión Ordinaria y de la Primera Sesión Extraordinaria de este año, por parte de los representantes de los Partidos Políticos y del representante de la Candidata Independiente, de los Consejeros, o también de los Consejeros.

Está a su consideración.

Sí, me pide el uso de la voz, la representante de la Secretaría Ejecutiva, la Maestra Araceli Hernández, por favor.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, MTRA. ARACELI HERNÁNDEZ RAMÍREZ: Gracias, Presidente.

Solamente para hacer una solicitud respetuosa, respecto a una corrección en el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del 10 de julio, en la página 30, al final del Acta, manifiestan la participación de la representación de la Secretaría Ejecutiva, a nombre del Maestro Francisco Javier López Corral, para que por favor se pudiera hacer la corrección, y el nombre correcto es del Ingeniero Gonzalo Armando del Castillo Uribe.

Gracias.

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Sí, hemos tomado nota.

Aparece en la página 30, en la parte final, ¿verdad?

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, MTRA. ARACELI HERNÁNDEZ RAMÍREZ: Sí, así es.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias.

¿Algún otro comentario?

De no existir más observaciones, le solicito al Secretario proceda a recabar el consenso y la aprobación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Solicito a los representantes de los Partidos Políticos y de la Candidata Independiente, manifiesten su consenso respecto de las Actas de la Séptima Sesión Ordinaria y de la Primera Sesión Extraordinaria, misma que en su oportunidad les fue entregada para su conocimiento.

Tenemos el consenso, gracias.

Solicito a los Consejeros Electorales, manifiesten su aprobación de las Actas de la Séptima Sesión Ordinaria y de la Primera Sesión Extraordinaria, levantando la mano.

Aprobada por unanimidad, señor Presidente.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, Secretario.

Una vez agotado este punto, le pido que continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: El siguiente punto del Orden del Día es el número 4, Presentación del Avance al Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al mes de junio de 2017 a cargo de la Secretaría Ejecutiva.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias.

Para el desahogo de este punto, tiene el uso de la voz la Maestra Araceli Hernández Ramírez para la presentación del informe correspondiente, por favor.

0000251

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA
DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS.**

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, MTRA. ARACELI HERNÁNDEZ RAMÍREZ:
Gracias, Presidente.

Para dar cumplimiento al Artículo 56, fracción IV del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, se presenta el avance acumulado de cumplimiento institucional al mes de junio, que registra ya 197 actividades en proceso que ascienden a un 60.8 por ciento; 41 actividades con un estatus de concluidas que representan el 12.7 por ciento, 82 de ellas están por iniciar para el resto del año y representan un 25.3 por ciento.

Para este mes se tienen 4 actividades desfasadas que representan el 1.2 por ciento.

Por otra parte, las actividades concluidas particularmente en el mes de junio, fueron 17 en 5 áreas ejecutoras, de las cuales se refieren 5 de ellas, realizadas por la Dirección de Organización y están relacionadas todas con actividades que tuvieron que ver con la Jornada Electoral del pasado 4 de junio, 5 más en la Dirección de Participación Ciudadana, de las cuales 4 corresponden al Proceso Electoral en Curso, tres más en la Unidad Técnica de Administración de Personal Electoral y solamente dos se refieren a temas relativos al inicio del próximo Proceso Electoral 2017-2018.

Tres más se realizaron en la Unidad de Comunicación Social y fueron desarrolladas para la elección del pasado 4 de junio, una más de la Unidad Técnica de Fiscalización, relativa al Proceso de Liquidación de Partido Político Local.

Ahora bien, respecto a las actividades desfasadas son las siguientes: una en la Dirección de Organización, correspondiente a la Organización de Reuniones de Trabajo con los Consejeros Electorales Distritales donde la propia Dirección nos señala que por diversos motivos relacionados con la logística y solicitudes manifestadas por algunas áreas interesadas, les fue solicitado replantear la fecha para su celebración, por lo tanto tiene el estatus de desfase.

Otra más de la Dirección de Partidos Políticos está relacionada con las impugnaciones del Proceso Electoral en curso y como resultado de las mismas se mandata por la autoridad, realizar notificaciones especificadas en las ejecutorias resueltas por el Tribunal, por eso es que a la fecha del informe se encuentra desfasada, y las últimas dos corresponden a la Unidad de Informática y Estadística y son relacionadas al Plan de Desarrollo Informático Institucional, lo relativo a la infraestructura y al desarrollo de sistemas.

El área ejecutora refiere que ambas tienen al cierre del mes reportado, un avance exclusivamente del 80 por ciento, el resto de las actividades, cada una de las áreas nos hace el desglose en el resto del informe y estamos a sus órdenes para cualquier comentario o duda adicional.

Sería cuanto, Presidente, gracias.

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA
DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, Maestra Araceli Hernández.

Bueno, está a la consideración de los integrantes de esta Comisión, el informe que se ha presentado.

De no existir ningún comentario al respecto de este punto, lo tendríamos por rendido y se instruye al Secretario para que remita el informe al Consejo General de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 1.45 fracción VIII del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General y le pido que continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Claro que sí, señor Presidente.

Antes quisiera dar cuenta de la presencia de la Licenciada Stefhanny Posadas Márquez, representante propietaria ante esta Comisión por el Partido de la Revolución Democrática.

Nuestro siguiente punto del Orden del Día es el número 5, que corresponde a la Presentación de los Estados Financieros, preparados por la Dirección de Administración correspondiente al mes de junio de 2017.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias.

Para el desahogo de este punto, tiene el uso de la palabra el Director de Administración, el Licenciado José Mondragón Pedrero para la Presentación de los Estados Financieros correspondientes, por favor.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Gracias, con el permiso de la Presidencia de esta Comisión, así como la Consejera Presente y con la venia de los representantes y las representantes de partidos presentes.

Daré lectura al informe referente de los Estados Financieros al mes de junio de 2017, este informe se presenta, derivado de la obligación que nos señalan los Artículos 55 y 56 de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Estos Estados Financieros, como siempre se comenta son los que se remiten de manera mensual a la Contabilidad Gubernamental, al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México: se publican en la página de Transparencia Institucional y se remiten para la página de Transparencia del Gobierno del Estado de México en su apartado de Órganos Autónomos.

El presupuesto ejercido al 30 de junio de 2017, corresponde al 54.23 por ciento del presupuesto aprobado por el Consejo General, de éstos, el avance por

0000253

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA
DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS.**

capítulos es el siguiente: el de servicios personales, 41.63; materiales y suministros, 37.83; servicios generales, 49.45; transferencias, 69.63; bienes muebles, 37.01, y adeudos de ejercicios fiscales anteriores, 94.21 por ciento.

Al 30 de junio se tenían deudores diversos por 4 millones 445 mil 259 pesos con 91 centavos, de este saldo el 92.3 por ciento es de gastos a comprobar de la Dirección de Administración, particularmente los referentes a los gastos a comprobar de Órganos Desconcentrados, quiero decirles que a la fecha ya este monto se ha reducido a menos de 400 mil pesos por lo cual ya no representa un riesgo mayor.

En el mes de junio se obtuvieron 1 millón 225 mil 410 pesos con 66 centavos de interés financiero, de los recursos invertidos por el Instituto Electoral del Estado de México, es más, si ven el cuadro correspondiente verán que la reducción de los gastos a comprobar de los Órganos Desconcentrados fue prácticamente a la mitad dentro de los meses de mayo y junio y ahora ya prácticamente estamos cerrando en este sentido los gastos a comprobar de las Juntas Distritales.

Por mi parte sería cuanto y estoy a sus órdenes, señor Presidente.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, Licenciado José Mondragón Pedrero.

Bueno, está a la consideración de los presentes, los Estados Financieros que han sido presentados.

De no existir un comentario al respecto de este punto, lo tendríamos por rendido y con base a la normatividad respectiva se instruye al Secretario para que remita los Estados Financieros presentados, al Consejo General y le pido que continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ: Claro que sí, señor Presidente.

El siguiente punto del Orden del Día es el número 6, que corresponde a la Presentación del Informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al mes de junio de 2017, a cargo de la Dirección de Administración.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias.

Para el desahogo de este punto, tiene el uso de la palabra de nueva cuenta el Director de Administración, Licenciado José Mondragón Pedrero, para la Presentación del Informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, por favor.

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA
DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Muchas gracias.

Con el permiso de los presentes, comento que durante el mes de junio el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, realizó Adjudicaciones por 1 millón 870 mil 311 pesos con 32 centavos, de los cuales se tiene una ampliación de contrato en Procedimiento o Licitación Pública Nacional por el Servicio de Seguridad y Vigilancia de Inmuebles del Instituto Electoral del Estado de México por 28 mil 914 pesos, correspondiente a los Servicios Adicionales que se solicitaron antes, durante y después del día de la Jornada, es decir, por turnos adicionales para los vigilantes, después hubo una Invitación Restringida por 215 mil 883 pesos con 80 centavos relacionada con la adquisición de material de foto, cine y grabación, y 7 Procedimientos de Adjudicación Directa por un monto total de un millón 240 mil 213 pesos con 74 centavos.

En este monto también se incluyen dos pequeñas ampliaciones, en Arrendamiento de Equipo para el Centro de Comunicaciones a instalarse el día de la Jornada Electoral, ambas por 6 mil 496 pesos, adicionalmente hubo 2 Procedimientos de Adjudicación Directa por Comité; uno para el servicio de telefonía celular para el Instituto Electoral del Estado de México y otro por servicios adicionales para invitados especiales para el día de la Jornada Electoral, que son básicamente servicios de transportación que se dio, se dieron durante ese día.

Repito el monto adjudicado total fue de 1 millón 870 mil 311 pesos con 32 centavos, quedo a sus órdenes para mayor información.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, Licenciado José Mondragón Pedrero, y está a la consideración de los presentes, el informe que se ha presentado.

De no existir comentarios respecto a este punto, lo tendríamos por rendido y se instruye al Secretario para que con base en la normatividad respectiva remita el informe presentado al Consejo General y le pido, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: El siguiente punto del Orden del Día, es el número 7 que corresponde a la Presentación de los Informes de las Actividades de la Contraloría General correspondientes al mes de junio de 2017 y trimestral de abril a junio de 2017.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias.

Para el desahogo de este punto, tiene el uso de la palabra, el Contralor General, el Maestro Jesús Antonio Tobías Cruz para la Presentación de los informes

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS.

de las actividades de la Contraloría General correspondientes al mes de junio de 2017 y trimestral correspondientes de abril a junio de 2017.

Por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Muchas gracias, señor Presidente.

Buenas tardes a todos de nueva cuenta.

En cuanto a nuestro informe del mes de junio de 2017 tenemos que en este periodo se han elaborado cinco oficios a través de los cuales se difundieron a los Servidores Público-Electorales volantes y dípticos informativos respecto de las obligaciones el derecho de presentar quejas y denuncias.

Se entregaron 10 oficios a Servidores Público-Electorales con claves, contraseñas y/o formato para la administración de bienes por alta, baja y anualidad, se recibieron ocho manifestaciones de bienes y declaraciones de intereses por alta, así como dos manifestaciones de bienes por baja de los Servidores Público-Electorales a través de formato electrónico y formato impreso.

Se solicitaron 325 constancias de no inhabilitación por diversas áreas, de las cuales se emitieron 322, ya que en dos casos, el Registro Federal de Contribuyentes fue otorgado de manera incorrecta y en uno no se envió dicho dato, por tanto no se pudo llevar a cabo la consulta respectiva.

Se atendieron 25 asuntos consistentes en 18 expedientes en trámite y siete asuntos concluidos, por otra parte se dio seguimiento a un Juicio Administrativo a un Amparo y a un Recurso de Revisión. En este mes se llevó a cabo la primera auditoría interna al Sistema de Gestión de Calidad en cumplimiento a lo establecido en la norma ISO 9001-2008 cuyo fin fue el verificar los avances e identificar las oportunidades de mejora.

Fueron revisados los buzones instalados en Órgano Central, no encontrándose ningún documento de la revisión al Sistema de Captación de Quejas y Denuncias, se encontraron 11 escritos de denuncias o quejas, mientras que en los Órganos Desconcentrados se encontraron documentos mismos que se remitieron a la Dirección de Administración en algunos, bien porque no inciden en el ámbito de las responsabilidades y en otro se dio inicio a la investigación.

También se realizaron acciones de control preventivo, tales como el atestiguamiento de la entrega y recepción en Órganos Desconcentrados, concluida la revisión al ejercicio de los recursos de los capítulos 2000 y 3000 de Órgano Central, se realizó operativo de asistencia y permanencia, y en la Dirección de Partidos Políticos se participó en calidad de observador en el levantamiento físico de inventario de los bienes consumibles correspondiente al primer semestre.

256
**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA
DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS.**

Se realizaron visitas a las 45 juntas distritales para realizar acciones de control preventivo consistentes en verificación de buzón de quejas y sugerencias, operativos de asistencia y permanencia, así como verificativo de existencia de material de papelería y consumible.

Se participó como integrante del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios en una Sesión Ordinaria y dos Extraordinarias de dicho cuerpo colegiado. Se participó como integrante al grupo de trabajo de dicho Comité en tres juntas de aclaración y nueve de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas y se asistió a una Reunión del Grupo de Trabajo del Catálogo de Proveedores y Prestadores de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

Se rindió el Informe de las Actividades de la Contraloría General correspondiente al mes de mayo del 2017, de igual forma se realizaron las acciones necesarias para llevar a cabo la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, donde los informes fueron presentados ante la Comisión y posteriormente remitidos al Consejo General para su conocimiento y se participó como integrante del Comité de Transparencia en cuatro sesiones extraordinarias.

En cuanto al informe trimestral, les ha sido oportunamente circulado y, bueno, es la sumatoria de las diferentes actividades que se han venido informando ya con anterioridad.

Es cuanto.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, señor Contralor.

Pues está a la consideración de los presentes, el informe que se ha presentado.

¿No hay algún comentario?

Bueno, yo quisiera en todo caso, pedir también al señor Contralor para efectos de saber si a partir del inicio de este nuevo Sistema Nacional Anticorrupción, si el Programa Anual de Actividades, digo, la Contraloría elaboró un programa a finales del año pasado y que es el que se está desahogando si habría alguna modificación respecto de, pues las líneas que había programado, es decir, los fines, los propósitos, los componentes o, si finalmente este programa anual estaremos escuchando con base en este nuevo sistema si no sufrió modificación alguna, digo, tal vez no me interesaría que se señalara ahorita de manera puntual, sino más bien si en una tarjetita nos lo pudiera hacer llegar para que todos también los integrantes de esta Comisión podamos tener la información respectiva, porque finalmente creo que este Sistema Nacional Anticorrupción de alguna forma sustituye la actividad que se venía realizando y me parece que, el Proyecto que la Contraloría había estimado en este Programa

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS.

Anual de Actividades, que es de manera anual, pues a ver esos nada más, seguirá trabajando, seguirá bajo los mismos fines, propósitos, componentes o en todo caso si habrá alguna modificación.

Entonces, yo quisiera ver la posibilidad de que se nos hiciera llegar una tarjeta con un informe respectivo para este tema, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Claro que sí, señor Presidente.

Remito el informe solicitado y nada más quisiera también comentar, efectivamente, a partir de la reforma a los lineamientos de que el Consejo General ya emitió toda la normatividad correspondiente, se han hecho ya las adecuaciones tanto al programa de trabajo como a la misma estructura interna de la Contraloría, en este momento ya estamos pues planeando las siguientes actividades ya en función de que todavía estamos en tiempo para poder presentar nuestro programa de trabajo, sobre todo por la aprobación del presupuesto que ello implica.

Sí se tuvo que modificar la redacción actual de los componentes, sobre todo, las funciones son las mismas, pero sí se tuvo que hacer una readecuación y con todo gusto les comparto en su momento, cómo se hizo esta readecuación.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Bueno, en cuestión no es para lo que viene para el 2018, sino más bien lo que corresponde al final de esta segunda parte del año, ¿qué va a pasar? Es decir, si habrá una recomposición en las líneas que señalaba que planeaba el Programa Anual de Actividades, porque entiendo que pudiera ser que lo plantee la Secretaría, pero finalmente también me parece que tendría que llevarlo ante el máximo órgano a efecto de plantear esta modificación para que a la vez también administrativamente se pueda hacer el replanteamiento correspondiente si es que hay alguna modificación.

Entiendo la planeación que hay para el próximo año, digo esa no tendría ningún impedimento, pero creo que la segunda parte de este ejercicio presupuestal o de trabajo que implica de agosto en adelante, una vez iniciado ya este Sistema Nacional Anticorrupción, comentaba, creo que el tema está ahí en saber si seguirá trabajando sobre los mismos fines, sobre la misma programación que se tiene, en todo caso, pues nada más para que estemos claros en la Comisión del trabajo que va a seguir haciendo la Contraloría.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Sí, no hemos terminado todavía todas nuestras reformas y evidentemente eso implica la necesidad de analizar esta viabilidad de modificar el 2017, evidentemente sí, eso es algo que todavía no tenemos resuelto porque bueno, pues estamos trabajando también el 2018 al mismo tiempo, en función de ellos sí, posiblemente vaya a ser necesario hacer el replanteamiento de estas actividades, en su

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS.

oportunidad bueno sí tendremos que presentar este programa para su discusión ante la máxima autoridad del Consejo General, evidentemente.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Muchas gracias.

Bueno, con esos comentarios precisamente de saber qué normativa falta o qué adecuaciones faltan son las que creo que en el informe se puede plantear y con eso pudiéramos tener pues obviamente la claridad de lo que se ha señalado.

¿Algún otro comentario?

De no existir más comentarios, respecto de este punto lo tendríamos por presentado y se instruye al Secretario para que con base en la normatividad respectiva remita el informe presentado al Consejo General y le pido, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ: El siguiente punto del Orden del Día es el número 8, que corresponde a la presentación del Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, correspondiente al mes de junio de 2017.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias.

Para el desahogo de este punto, tiene el uso de la palabra el Contralor General, para la Presentación del Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia las Actividades Administrativas y Financieras, correspondiente al mes de junio de 2017.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ: Buenas tardes, nuevamente.

En cuanto al Informe de la Secretaría Técnica, en el mes de junio se efectuó la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, se trató el avance correspondiente al mes de mayo del presente año, asimismo, se consideró como un punto del Orden del Día la Presentación de las Adecuaciones a la Normatividad Interna de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Instituto Electoral del Estado de México, derivadas de la implementación del Sistema Nacional Anticorrupción.

Se dio seguimiento a tres solicitudes vertidas en la Sexta y Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión, de las cuales, dos se consideraron concluidas, en cuanto a la solicitud pendiente, se solicitó al Titular de la Unidad de Transparencia esclarecer algunos puntos relacionados con la información, y al cual se les hizo de conocimiento a los integrantes de esta Comisión.

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA,
DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS.

Y el documento se denomina "Consideraciones sobre el manejo de la información que obre en los expedientes respecto de las responsabilidades administrativas del Instituto, que sustancia la Contraloría", asimismo, se realizó lo siguiente.

Se envió a la Secretaría Ejecutiva los documentos aprobados por los integrantes de la Comisión durante la Sexta Sesión Ordinaria, con la finalidad de que fueran puestos a consideración del Consejo General.

Fueron solicitados los informes correspondientes al mes de mayo de 2017, la Dirección de Administración y a la Secretaría Ejecutiva para conocimiento de esta Comisión.

Se integraron los expedientes con los informes correspondientes al mes de mayo de 2017. Se convocó a los integrantes a la Séptima Sesión Ordinaria. Se solicitó a la Secretaría Ejecutiva girara sus instrucciones para que fueran cubiertos los elementos necesarios para la Séptima Sesión Ordinaria. Se convocó a la Primera Reunión de Trabajo para el siguiente mes, con el fin de tratar el tema de análisis y discusión de las adecuaciones a la normatividad interna de responsabilidades administrativas de los servidores públicos del Instituto Electoral del Estado de México, derivadas de la implementación del Sistema Nacional Anticorrupción, modificación a los lineamientos en materia de responsabilidad.

Se dio seguimiento al registro de sustituciones de los representantes de los Partidos Políticos acreditados ante esta Comisión.

Es cuanto, señor Presidente.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias.

Pues está a la consideración de los presentes el informe presentado por la Secretaría Técnica.

Sí, tiene el uso de la voz, la Consejera Electoral Doctora María Guadalupe González Jordan, por favor.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Presidente.

Respecto de una solicitud que realizó la de la voz, lo tienen aquí como concluido, sin embargo, me parece que todavía no está concluido porque yo solicité que se valorara la contratación de los Procedimientos de Adjudicación Directa referentes a la adquisición de equipos itinerantes para llevar a cabo la Consulta Infantil y Juvenil, o sea, las tablets.

Y también la contratación del servicio de seguridad en la difusión de los resultados electorales del PREP 2017.

00000260
**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA
DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS.**

Puesto que comentaba, por ejemplo, en el PREP, pues éste nada más se iba a ocupar el día de la Jornada Electoral, pero fue contratado por dos meses y no he obtenido respuesta o la justificación concreta de por qué se contrató ese servicio así.

Y también, usted, señor Contralor, comentó que le iba a dar seguimiento, si efectivamente las tablets iban a ocuparse, van a estar ocupándose, entonces, me parece que eso faltaría o al menos yo no tengo ningún documento que me informe lo correspondiente, por lo tanto, me parece que no lo puedo dar por concluido.

Gracias.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Sí.

Para el uso de la voz tiene, el mismo, el señor Contralor, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Sí.

Aquí de repente, a lo mejor la naturaleza de las funciones de Contraloría y Secretaría Técnica pudieran generar alguna confusión.

Efectivamente, para la Secretaría Técnica está concluida la petición, en cuanto al trámite de atenderla y darle respuesta, con oportunidad se remitió ya las tarjetas y todo el expediente que se integró para su conocimiento.

Esa parte, como Secretaría Técnica, digamos, ya está concluida, sin embargo, como Contraloría, ese es un tema que todavía tengo pendiente y que está en trámite y que efectivamente le estamos dando seguimiento.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias.

¿Algún otro comentario respecto de este punto?

De no ser así, bueno, lo tendríamos por presentado.

Y le pido al Secretario, continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: El siguiente punto del Orden del Día, es el número 9, que corresponde a Asuntos Generales.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias.

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS.

Le pido al señor Secretario Técnico que mencione qué Asuntos Generales fueron inscritos previamente.

Y le pido, que en este momento pregunte también si alguien desea inscribir algún otro tema.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Claro que sí, señor Presidente.

De los Asuntos Generales que tenemos inscritos, primero fue la solicitud del Partido Acción Nacional, en cuanto al espacio del uso común del Instituto, y después la solicitud de la Consejera Lupita, en cuanto a la cafetería.

¿Si alguien más tiene algún Asunto General?

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Bueno, para el desahogo, entonces, del primer Asunto General, que inscribió el Licenciado César Antonio Rodríguez, representante del Partido Acción Nacional, referente al espacio del uso común del Instituto.

Por favor.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. CÉSAR ANTONIO RODRÍGUEZ GARCÍA: Gracias, Presidente.

Bien, lisa y llanamente el tema es la banquetta, que es, ahora sí que, si bien no parte del Instituto, pero que coincide aquí, afuerita sobre Tollocan.

Indiscriminadamente hay un uso de ella por parte de quienes son visitantes, también por parte de algunos servidores públicos del Instituto, ya que se suben a la banquetta y pues prácticamente se incurre en una violación al Artículo 100, Fracción II del Reglamento de Tránsito.

Si bien el Instituto no tiene competencia, ni jurisdicción para aplicar alguna sanción y bueno, pues la Policía Estatal menos lo hace, creo yo que sí se pudiera implementar algún tipo de acción informativa, como anclar en lo que es el espacio del Instituto, donde se invite a la ciudadanía, los visitantes, tanto a quienes muchas veces esperan a un familiar o alguien, que no se estacionen en la banquetta.

Porque suele pasar de que va pasando un peatón, por ejemplo, una persona con discapacidad en silla de ruedas, y pues muchas veces cuando, al momento que quiere pasar, pues hay quienes le dicen: pues pasan por el otro lado; o sea, por la explanada el Instituto y pues es relativamente difícil.

Entonces, si bien el Instituto es un referente de la cultura cívica, creo yo que se debe de extender esa parte, insisto, digo, no hay jurisdicción ni competencia, la competencia es por parte de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, sin

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA
DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS.

embargo, la misma no pone orden e inclusive es la primera que viola apartando lugares de la misma vialidad.

Y creo yo que, si se pusiera o se invitara a la ciudadanía a poner orden en ese sentido, sería tanto un tema preventivo.

Igualmente, como los custodios de valores, que muchas veces vienen aquí al cajero, ellos argumentan que deben de tener una proximidad con el cajero para evitar algún riesgo, sin embargo, ha quedado comprobado que cuando se ponen en la vialidad y a lo mejor no se estacionan, se han desencadenado balaceras. Entonces, creo que por sentido común y lo que se pudiera hacer, es que se les asignara un espacio en el estacionamiento, que pudieran rodear, ahora sí por atrás, y de esa manera no habría riesgo alguno para que ellos pudieran desempeñar mejor su labor.

Entonces, en concreto que se, haya ese respeto, pues a la banqueta, al peatón y bueno, no sé si se pudieran implementar algunas medidas para el tema de los estacionamientos, porque sabemos que durante el Proceso Electoral es insuficiente, a veces, entonces, no sé si ahí se pudiera revisar ese tema a detalle para que no se susciten estas situaciones.

Sería cuanto, Presidente.

Gracias.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias.

Sí, para el desahogo de este punto y comentario, tiene el uso de la voz, el Licenciado José Mondragón Pedrero.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Sí, con mucho gusto.

Empezaré por lo último, con respecto a los espacios de estacionamiento, pues se ha hecho todo lo necesario para que se tenga la mejor oferta de espacios posibles, ya no podemos ampliar más porque ya no nos rentan más espacio.

Incluso, cuando se montó el Centro de Atención a Medios, se rentó un espacio adicional, en lo que se denominó en su momento "el alterno 3".

Sí hemos buscado que todo mundo tenga acceso a su estacionamiento en las condiciones que se pueda, incluso en algún momento pensamos en rentar o en pagar por día a Galerías Toluca para que ahí se estacionara la gente o que hubiera opciones de alguna manera con algún descuento, de alguna forma.

0000263

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS.

Ahora con respecto al uso de la banqueta y de la vialidad, hay un letrero más o menos de un metro por un metro de no estacionarse, hay un disco de no estacionarse de un metro, no es del tamaño convencional, es más grande que el convencional.

Hemos buscado que los compañeros y que la gente, particularmente en las mañanas, hagan uso correcto, incluso un tiempo pusimos conos, no funcionó, hemos hecho todo lo que se pueda y pues a final de cuentas es un tema cultural, es un tema cultural que difícilmente vamos a poder contrarrestar, evidentemente vamos a solicitar a la junta de caminos que es la autoridad encargada de que ponga mayores señales de no estacionarse en la banqueta, que refuerce las señales de no estacionarse para que podamos tener mejores condiciones de convivencia, porque al final de cuenta son cuestiones de convivencia.

El tema del servicio de seguridad, esos señores no entienden con nadie, si se ponen a mitad de la calle en el centro de la ciudad, pues aquí podemos hacer realmente poco, evidentemente hemos hablado con la gente del banco para que vengan por lo menos en horarios que no generen tanto conflicto, que no represente tanto riesgo y que vengan a poner el recurso del cajero en momentos en los que no sean horas hábiles de nosotros, es decir, después de las cinco de la tarde que tengan o antes de las ocho de la mañana para que no se conflictúen con las cuestiones de tráfico.

Sí lo hemos hablado con el banco esta situación, en la medida de lo posible lo han tratado de hacer, pero bueno, pues también la programación de la empresa es, ellos son así, no son muy dados a colaborar y como transportan valores pues tampoco entienden muchas razones, la gente que maneja dinero no entiende muchas razones, sobre todo pues que corren, el riesgo es de ellos, a final de cuentas.

Pero sí, con mucho gusto vamos a hacer las gestiones ante la junta de caminos para que se refuerce la señalización y que sea una señalización oficial, porque lo peor que podemos hacer es que nosotros nos pongamos a poner nuestras propias señales.

Vamos a buscar eso, agradecemos el comentario, evidentemente si todo esto que mejore la convivencia entre la gente que viene aquí al Instituto y los propios quienes habitamos en él, ayuda a que podamos establecer mejores patrones de convivencia.

Por mi parte sería cuanto, señor Presidente.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias.

Bueno, tenemos agotado este primer punto, pasaríamos al segundo punto general que lo inscribió la Consejera Electoral, la Doctora María Guadalupe González Jordan, referente al tema de la cafetería.

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA
DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS.

Adelante, por favor.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Presidente.

Sí, yo quisiera más que nada preguntar que nos informe el Director de Administración, qué sigue con la cafetería, porque recuerdo que el año pasado en estos meses ya habían concluido encuestas y en donde preguntaron qué les parecía el servicio, la comida, la atención y es que lo pongo en la mesa porque sí he escuchado muchos comentarios, de hecho observo que mucha gente va a comprar a otro lado porque ya no le satisface el servicio, la atención y el año pasado no hubo ni siquiera un informe de que se iba a recontratar este servicio.

Entonces, sí quisiera que en esta ocasión, sí nos dijera, señor Director, qué va a acontecer con el servicio de cafetería, cuándo nos lo va a informar o cómo tiene programado culminar con este o sí sigue.

Es cuanto, gracias.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias.

Para el desahogo de este punto, tiene el uso de la voz, el Licenciado José Mondragón Pedrero.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Sí, con mucho gusto.

Se tiene pensado hacer durante esta primera quincena de agosto, la encuesta de satisfacción de usuarios, en función de los resultados de la encuesta de satisfacción de usuarios, se tomará la decisión ya sea de generar un nuevo procedimiento para seleccionar una cafetería o bien renovar el mismo y se informará en su momento, se dará a conocer el resultado de la encuesta de satisfacción como en su momento se hizo el año pasado que sí dimos el resultado de la encuesta de satisfacción.

A lo mejor confieso la omisión de que no se les comentara que se iba a renovar en función de los resultados de la encuesta, asumíamos que en función de los resultados de la encuesta se podía entender que de eso derivaba la renovación.

Ofrezco una disculpa en ese sentido, pero así vamos, el contrato de comodato de esta empresa vence a mediados de septiembre, entonces estamos perfectamente en tiempo para hacer la encuesta la primera quincena de agosto, si es necesario se corre el procedimiento para la selección de una cafetería, la segunda quincena de agosto y la primera en septiembre para que empiece a funcionar la segunda quincena en septiembre o, y si el resultado de la

0000265

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA
DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS.**

encuesta es que se pudiera buscar la renovación, evidentemente con mejoras a lo que se pueda atender, también estaríamos dentro del tiempo necesario que nos da la normatividad para solicitar una renovación. Sí, concluimos con la encuesta el 15 de agosto y bueno, evidentemente tener los resultados de la misma.

Sería cuanto.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias.

Sí, tiene de nueva cuenta el uso de la voz, la Doctora María Guadalupe González Jordan.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Sí, agradezco la respuesta, nada más pediría que nos lo informe aquí en la Comisión para que, bueno quienes damos seguimiento a estas actividades tengamos la misma información.

Gracias.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias.

¿Algún otro asunto general?

Tiene el uso de la voz, el Secretario Técnico, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Señor Presidente, le informo que se han agotado los puntos del Orden del Día.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, señor Secretario.

Pues no me resta más que agradecer la presencia de los señores representantes de los Partidos Políticos, de la candidata independiente a esta sesión, por lo que siendo las 14 horas con 53 minutos del día 31 de julio de 2017, damos por concluidos los trabajos de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras.

Buenas tardes a todos y buen inicio de semana.

Gracias.

Conclusión de la Sesión.

10

